



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2163/2019

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad

Motivo: Por monto **Expediente:** 1-71351/2019 **Rubro:** Carpintería

Objeto: Adquisición de mobiliario para Residencias Universitarias de Azul.

Lugar de entrega: CAMPUS UNIVERSITARIO AZUL - RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS (Av. República de Italia e)
Av. Manuel Chávez y 9 de Julio (7300) AZUL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	11/11/2019	Día y hora:	22/11/2019 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	22/11/2019 a las 10:00 hs.		

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Placares 0,95 x 2.40. Con banquina. Melamina Gris Humo 18 mm sobre MDF. Interior con estante, barral metálico para colgar y 2 cajón con guías metálicas comunes. 2 puertas de abrir con manija tirador Aconcagua. Cerradura Evergood. Con banquina de madera pintada satinado Blanco.	UNIDAD	3,00
2	Mesada para escritorio 0.70 x 2.75. Melamina Gris Humo 18 mm sobre MDF. Con alzada. Filos enchapados en PVC. Frentín y apoyo de madera. 4 patas metálicas.	UNIDAD	1,00
3	Biblioteca abierta 2.75 x 0.65 x 0.35 de profundidad. Melamina Gris Humo de 18 mm sobre MDf. Filos PVC. Estantes regulables.	UNIDAD	1,00
4	Frente bajo mesada 900 x 820. 2 puertas de abrir con estante. melamina Blanca 18 mm sobre MDF. Filos enchapados en PVC. manija tirador Aconcagua.	UNIDAD	1,00
5	Mesa de luz 350 x 500 de altura x 300 de profundidad. 1 cajón superior con guías metálicas comunes y espacio abierto. Melamina Gris Humo 18 mm sobre MDf. Filos enchapados en PVC. Tirador aconcagua.	UNIDAD	1,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
6	Módulo para guardado 1000 x 850 x 550 de profundidad. Con banquina de madera pintada satinada Blanca. 2 puertas corredizas Con estante. Melamina Gris Humo 18 mm sobre MDF. Filos enchapados en PVC.	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de sesenta (60) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a compra_tsi_2163_2019@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde seran válidas las notificaciones de la oferta presentada.

ARTÍCULO 7: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones



de Rectorado Nros. 1.228/2016 y 1.914/2018.

ARTÍCULO 8: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 9: Otro

Consultas Técnicas

**Por consultas técnicas comunicarse con Cesar Curuchet al TE. 0249-438-5510 o al mail:
ccuruchet@rec.unicen.edu.ar**

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras